De Machi Francisca Linconao Huircapán
a Luis López Cisterna,
Director Regional de Gendarmería

2016

MUJERES PÚBLICAS
Exposición 2019

Sala Museo Gabriela Mistral

UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

Nueva Imperial 23 de diciembre

Sr. Luis López Cisterna
Director General de Gendarmería

Yo machi Francisca Linconao Huircapan,
autoridad tradicional de mi pueblo mapuche
imputada RUT: 8.053.200-8
El día de hoy comunico que por no haber
solución de mi grave problema judicial,
he decidido iniciar huelga de hambre
líquida, ya que el tribunal de justicia
me ha dado el cambio de medida cautelar
y la corte de apelaciones por cuarta vez
me la ha revocado dicha sentencia,
jugando con mi vida y salud que ya
está muy delicada, humillándome como
mapuche, siendo que yo soy inocente y
no existen prueba en mi contra.
Exijo mi libertad, lo más pronto posible

Machi Francisca Linconao

La carta original de la Machi Francisca Linconao fue escrita a fines del año 2016 desde el Hospital Intercultural de Nueva Imperial, a mano y luego publicada en medios de comunicación. En ella declara el inicio de una huelga de hambre líquida para exigir libertad por su inocencia, tras revocarse por cuarta vez el arresto domiciliario y ser obligada a volver a la Cárcel de Mujeres de Temuco. La Machi Francisca Linconao fue acusada de participar en la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay ocurrido en enero del 2013, estuvo 10 meses en prisión y fue absuelta en dos ocasiones de las acusaciones que recayeron sobre ella.

El rol de la machi -como autoridad tradicional mapuche- es cuidar de la salud espiritual y física de las personas y guiarlas. Su fuerza proviene del vínculo sagrado con la naturaleza. La Machi Linconao fue la primera mujer indígena en Chile en convocar el convenio 169 de la OIT -el año 2009- para proteger un territorio sagrado que poseía plantas medicinales y que se encontraba amenazado de ser explotado por una empresa forestal.